

ALGUNAS OBSERVACIONES SOBRE LAS VARILLAS DE BRONCE PROVENIENTES DEL YACIMIENTO MEDIEVAL DE ATEGUA (CÓRDOBA)¹

IEVA REKLAITYTE²

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

✉: ieva@unizar.es

MANUEL MARTÍN-BUENO³

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

✉: mmartin@unizar.es

ANALES
DE ARQUEOLOGÍA
CORDOBESA
NÚMERO 19 (2008)

PÁGS. 323 – 340

RESUMEN

En este artículo se exponen varias varillas de bronce provenientes del yacimiento medieval de Ategua (Córdoba). En el contexto de la información de las fuentes escritas y la revisión de este tipo de materiales en otros yacimientos andalusíes, los autores las identifican como husos de hilado e instrumental higiénico-cosmético.

Palabras clave: Ategua, varillas de bronce, husos, instrumental higiénico-cosmético.

ABSTRACT

In this article the authors analyze some of the items such as tweezers and sticks that were employed in the daily hygienic procedures by the residents of the *Ategua* (Cordoba) settlement during medieval Muslim period. Other sticks made of bronze, identified as spindles and quite numerous all over al-Andalus, were employed in spinning labors.

Key words: Ategua, sticks of bronze, spindles, toilet items.

INTRODUCCIÓN

El nombre de la ciudad turdetana de *Ategua*, mencionado en *Bellum Hispaniense*, con motivo de su asedio y captura por Julio César en el invierno del año 45 a. C. nunca fue olvidado. Durante la época andalusí *Ategua* se convirtió en una *qarya*, es decir, una localidad rural con una aglomeración de viviendas, un zoco, cuyos habitantes se dedicaban principalmente a las labores agrícolas quedando bajo la jurisdicción de la capital del Califato de Córdoba. Ibn Ḥayyān⁵

¹ | Este trabajo se inscribe en el proyecto de actualización de la documentación y estudio de los materiales de las excavaciones de Ategua del Prof. Manuel Martín-Bueno, 1980-1983, mediante convenio entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la OTRI de la Universidad de Zaragoza.

² | Colaboradora del grupo de investigación de excelencia URBS, CONAI+D, Gobierno de Aragón.

³ | Investigador principal del grupo de investigación de excelencia URBS.

se refiere a *Ategua* como un paraje en el camino de Cabra que lleva a Córdoba donde en el año 971 Muḥammād ibn Abi 'Amir (el futuro Almanzor) y Ya'far ibn 'Ali pernoctaron: "*Passaron aquella noche en la parada de posta de Matalyā [Matalana] cerca de la ciudad de Cabra, y el domingo [23-17 de septiembre] continuaron su camino para acampar en Atana, del 'amal de Córdoba*" (IBN ḤAYYĀN, 1967, 63-64). Con la caída del califato y después del periodo taifa, *Ategua* pasó a formar parte del dominio almohade, cuyos restos materiales, principalmente la cerámica, están bien documentados.

Esta ciudad de la campiña cordobesa fue excavada sistemáticamente durante los años 1980-1983 por el profesor Manuel Martín-Bueno (MARTÍN-BUENO, 1983, 227-232; MARTÍN-BUENO, CANCELA RAMIREZ DE ARELLANO, 1983, 999-1005) (LÁM. I y II), aunque el precedente hay que encontrarlo en los trabajos preliminares, algunos sondeos y excavaciones de limitada extensión llevadas a cabo en los años sesenta bajo la dirección del Prof. Antonio Blanco Freijeiro (BLANCO, 1983, 93-137) que habían puesto de ma-

nifiesto la importancia de este yacimiento y su dilatada historia que hasta entonces tan solo se apuntaba. Gran parte del material arqueológico proveniente de las excavaciones llevadas a cabo en *Ategua* se trasladó para su estudio a la Universidad de Zaragoza siendo luego depositado provisionalmente bajo custodia del Museo de Zaragoza en espera de su traslado al museo de Córdoba que se demoró varios años por cuestiones administrativas. El resto quedó depositado en la Universidad de Córdoba de donde fue trasladado a la llamada Casa Mudéjar dependiente del museo cordobés y luego a los almacenes del mismo. Fruto del mencionado convenio fue el estudio y clasificación de los materiales, realizado por el equipo del Prof. M. Martín-Bueno finalizado y entregado a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en 2007⁶.

A lo largo de las campañas fueron documentadas varias estructuras pertenecientes a la época andalusí como la zona del mercado con sus tiendas, la muralla almohade que encerraba una población de relativa entidad, que construía sus viviendas adosadas a la misma y otros elementos urbanos para cuya construcción se utilizaban los materiales y estructuras de épocas precedentes, lo que permite afirmar que *Ategua* constituía un recinto fortificado de cierta importancia. A partir de la conquista de Córdoba en el año 1236 por Fernando III, *Ategua* o Teba sería repoblada y seguiría siendo una aldea aunque en el siglo XIV debido a la Peste Negra, el poblado fue abandonado definitivamente.

Sin embargo, los restos de lo fue una vez teatro de importantes acontecimientos históricos, permanecían visibles. Durante su viaje por España A. Navagero⁷ relató sus impresiones al pasar por los alrededores de

⁵ | Historiador cordobés (987-1076) menciona *Ategua* en el III tomo del *al-Muqtabis*.

⁶ | El Convenio redactado por los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía y aceptado por la Universidad de Zaragoza, establecía las condiciones del estudio y actualización de la documentación existente a formatos actuales para su mejor gestión. La propiedad científica del estudio pertenece al director del equipo de trabajo, acordándose con la Junta de Andalucía la posterior publicación global de los trabajos.

⁷ | Andrés Navagero, siendo embajador en España asignado por el Senado veneciano, durante los años 1524-1526 recorrió el país dejando un testimonio sobre sus ciudades, sus gentes y las costumbres de aquella época, cuando la población morisca aún era populosa, aunque en cierta decadencia, puesto que había transcurrido relativamente muy poco tiempo desde la reconquista del Reino de Granada.



LÁM. 1. El yacimiento de Ategua (Córdoba). Fotografía aérea, 1984.

Ategua: "El día ocho fuimos a Alcalá la Real, que son cinco leguas; en el camino se pasa por un puente un riachuelo que también entra a poco trecho en el Genil. Apenas se sale de Alcalá se ven los vestigios de una ciudad antigua, la cual se cree con certeza que fue Ategua; el sitio conserva un nombre semejante, pues una fuente que hay en el se llama la Fuente de Teivela. También es buen indicio de que allí estuvo Ategua, que hay cerca un castillo que guarda su antiguo nombre de

Ucubis y se llama Lucubin; por otra parte, entre ambos lugares hay un arroyo salado que llaman Salobral, que es el flumen Salsum, del cual, así como de Ucubis y de Ategua, se habla en el último Comentario, el territorio está también como se dice en los Comentarios, lleno de torres puestas en lo alto de los montes para ver lejos en tiempo de guerra; esta clase de torres se llaman en castellano atalayas, palabra tal vez árabe" (NAVAGERO, 1983, 65).



LÁM. II. *Muralla medieval y estructuras adosadas. 1982.*

El propósito de este artículo es dar a conocer algunos objetos metálicos de cronología andalusí que fueron hallados y documentados en el yacimiento de *Ategua* (Córdoba) durante las campañas de los años 1980-1982. Nos referimos a unas varillas de cabeza cónica que identificamos como husos de hilado (LÁM. III) y algunas varillas de bronce de un extremo achatado destinadas para fines cosméticos (LÁM. IV), aparte de unas pinzas cuya finalidad también podríamos clasificar como higiénico-estética. Aunque las varillas presentan un parecido morfológico considerable el uso que se les daba era completamente diferente como exponemos aquí, a partir de las fuentes escritas y los paralelos andalusíes documentados en la Península.

DESCRIPCIÓN DE LAS VARILLAS

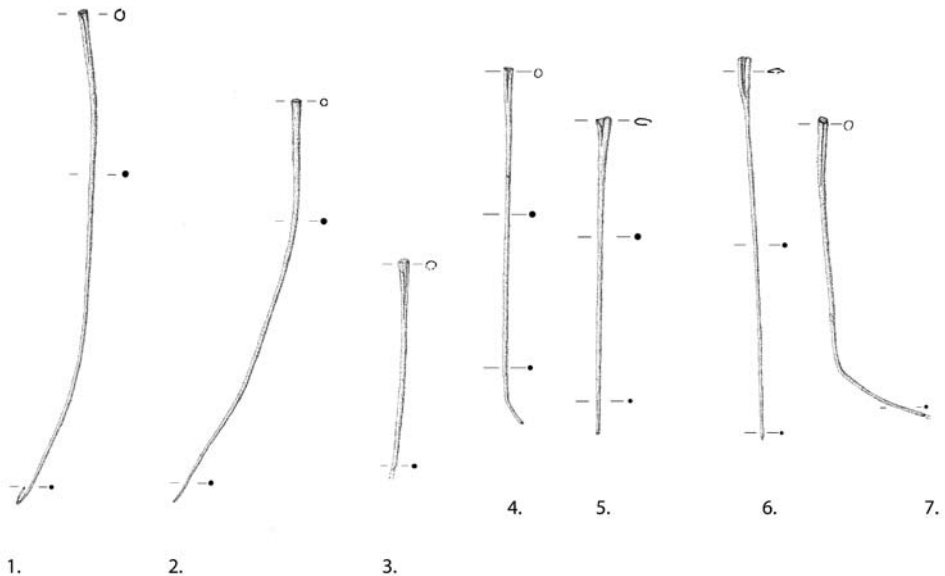
En el yacimiento medieval de *Ategua* se documentaron siete ejemplares de varillas de bronce de forma cónica, de cabeza abierta por la parte ancha (ver LÁM. III, números 1-7) que presentan una longitud, en los ejemplos conservados enteros, entre 13,2 y 18 cm.,

siendo el diámetro del extremo cónico abierto de aproximadamente 4 mm.

La mayoría de los investigadores tienden a considerar este tipo de varillas como husos de hilado. Así, para el funcionamiento de este utensilio, haría falta una fussyola acoplada en la parte ancha de la varilla, frenando su caída y facilitando, por la acción del peso, una circulación perfecta para hilar la fibra (AZUAR, 1989, 371-372, Fig. 79). Hay que añadir que, según R. Azuar, a menudo estas varillas contienen restos de caña en su interior. La longitud de las varillas encontradas en los yacimientos de la montaña alicantina varía entre veinte y diez centímetros. En el castillo de la Torre Grossa se encontraron 31 ejemplares, en el Castellar de Alcoy cuatro husos pequeños y uno grande; en Cocentaina, estas piezas se hallaron en el yacimiento de la Penya Blanca y en la Plaza de Sant Miquel; otro ejemplar, depositado en el museo del Centre d'Estudis Contestans, procede del castillo de Penáguila. Según R. Azuar, todos estos ejemplares deberían fecharse en la época almohade, es decir, a fines del siglo XII y principios del siglo XIII, exceptuando el caso de El Castellar de Alcoy, que tiene atribuida una datación del siglo XI al siglo XIII (*Ibid.*, 157).

Aparte de las piezas alicantinas la expansión de este tipo de útiles resulta bastante amplia y frecuente sobre todo en los yacimientos de cronología almohade.

Así en la isla de Saltés (Huelva), también quedan atestiguadas varillas de este tipo, identificadas por los investigadores como puntas de huso. Las agujas miden entre 10 y 20 cm., además una de ellas fue hallada en conexión con su anillo de ajuste, constituido por una vértebra de pez (BA-



LÁM. III. Husos de hilado de Ategua (Córdoba). Dibujo I. Reklaityte.

ZZANA, BEDIA, 2005, 342, Fig. 258). Los autores no precisan el encuadre cronológico de estas piezas, que frecuentemente se encuentran dobladas o rotas, debido a su fragilidad. Tenemos documentadas estas varillas identificadas como husos en la Alcazaba y el núcleo urbano de la ciudad lusa de Silves (GOMES, 2002, 191, Fig. 127; GOMES, 2006, 141, Fig. 215)⁸. Sin embargo, en el yacimiento de Puentes (Lorca, Murcia) una varilla de cobre que presenta características análogas a este tipo de artefactos fue identificada por los investigadores como púa de peine de rastrillo para engarzarse a la base de la madera (PUJANTE, 2006, 542-543, Fig. 33). La datación del yacimiento se enmarca en los siglos XII-XIII. Podemos recordar que en los silos medievales ceutíes, fueron documentadas estas piezas metálicas (vainas o estuches, como las denomina el investigador) con una pieza de hueso o madera insertada

en su parte más ancha (FERNÁNDEZ SOTELLO, 2002, 69; 2005, 79-83; Lám. IX). En este caso el investigador sugiere un posible uso cosmético para este tipo de piezas.

Podemos mencionar que aparte de husos de cuerpo liso, se encuentran útiles con decoración incisa. Así en el yacimiento luso de Mértola fueron hallados husos decorados con varias incisiones formando rombos en la

⁸ Sin duda alguna, la presencia de este tipo de instrumental debe de ser bastante amplia, formando parte de las colecciones museísticas sin estar publicados. En el Museo de Cieza (Murcia) podemos observar la presencia de este tipo de varillas y alguna que otra varilla de uso cosmético, procedentes de las excavaciones del yacimiento almohade de *Siyāsa*. Cuatro varillas-husos e instrumental de bronce que puede ser identificado como de uso cosmético se presentan en la exposición del Museo del Castillo de Onda (Castellón). Nuestro más sincero agradecimiento a Joaquín Salmerón Juan, director del Museo de Cieza y Vicent Estall i Poles, director del Museu del Taulell "Manolo Safont" (Onda) por la información proporcionada.

parte más ancha de las varillas. Estos objetos pertenecen a cronología almohade (MACÍAS, 1996, 88-89, Fig. 3.29). Otros prototipos de estas varillas-husos decoradas, procedentes de Abuchite-El Valle, término municipal de Cacabuey (Córdoba) forman parte de la colección del Museo Municipal de Priego de Córdoba (LUNA, 1993, 81, Fig. 1. y 2). Las varillas miden 16 y 25 cm., siendo el diámetro del extremo hueco de 5 y 6 mm. respectivamente, además de presentar una pequeña ranura y una serie de incisiones, minúsculas rayitas a modo de decoración, dispuestas de forma distinta en ambas puntas. Desgraciadamente, resulta imposible precisar la datación de estos instrumentos, puesto que carecen del contexto arqueológico adecuado. En Mallorca entre varias agujas de bronce, cabe destacar las “*agujas de bronce, sección circular y cabeza/base cónica*” (ROSSELLÓ, 1978, 205-206; 291-297). Además, una de ellas también apareció decorada con incisiones (*Ibid.*, 294, nr. 10), lo que nos recuerda las varillas de Priego de Córdoba y Mértola, mencionadas con an-

terioridad. Según G. Rosselló, un mango de madera para estas piezas facilitaría su uso a la hora de perforar telas o pieles (2000, 127).

Aparte de los ejemplos anteriormente mencionados, la mayoría de los cuales presentan una cronología almohade, en el castillo de Albarracín (Teruel) se testimonia la presencia de al menos 10 varillas, algunas de ellas presentan incisiones en la cabeza, identificadas como punta de huso o peine para desfibrar, siendo la datación de estas varillas atribuible a los siglos XI-XIII (ORTEGA, 2006, 147-150, piezas 30-39). Del mismo modo, un huso de unos 7,4 cm. de longitud con cronología que abarca los siglos XI-XII fue localizado en un arrabal cordobés⁹. Seis husos provenientes de la alquería de Bofilla (Valencia) podrían inscribirse dentro del período entendido entre los siglos XI y XIII, debido a que resultó imposible su datación exacta (LÓPEZ ELUM, 1994, 178).

En conclusión, las varillas procedentes de *Ategua* quedarían encuadradas en el contexto de las labores de hilado¹⁰, aunque teniendo en cuenta las suposiciones que hacen algunos autores sobre el uso distinto que se daba a estas piezas (cosmético, por ejemplo). La práctica de hilar era controlada en ambientes domésticos por las mujeres de la casa¹¹ en todo al-Andalus, lo que explicaría su amplia difusión territorial y la gran cantidad de piezas documentadas. Nos inclinaríamos a fechar los husos de *Ategua* en época almohade debido a los conjuntos cerámicos atribuibles a ésta época, aunque el encuadre cronológico resulta difícil de precisar con mayor exactitud por el hecho de que algunas de estas varillas fueron hallazgos casuales.

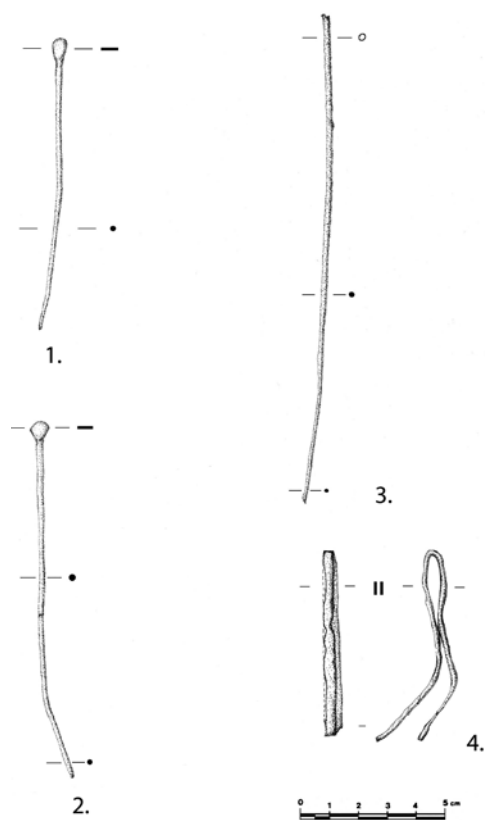
Otro grupo de varillas¹² de bronce halladas en el yacimiento de *Ategua* (LÁM. IV,

⁹ | DJ033312/54 es su número de inventario en el Museo arqueológico y etnológico de Córdoba.

¹⁰ | Resulta interesante que en la lista de las profesiones más respetadas entre los primeros musulmanes, elaborada por Abū T'ālib al-Makkī (m. 996) y a continuación por al-Gazālī (Algacel) (m. 1111) se encuentran, por orden bastante inusual, el zapatero remendón, faquín, sastre, zapatero, batanero, zapatero de lujo, herrero, *fabricante de husos*, pescador o cazador, papelerero. Mientras que entre los artesanos que ejercían profesiones viles estaba el cambista, el vendedor de grano y harina, el carnicero, el vendedor de mortajas y el joyero (BRUNSCHVIG, 1962, 41-61).

¹¹ | Sin embargo, la labor de hilado podía aportar ingresos fuera de casa también. Así Ibn al-Athīr cuenta que las hijas del gobernador de Sevilla, apresadas por el almorávide Yūsuf ibn Tāšfin, tuvieron que ponerse a hilar para ganarse la vida (IBN AL-ATHĪR, 1898, 494).

¹² | Podemos mencionar otra varilla (AT.82.ZN. A'B'5-7.0348) que fue empleada para los mismos fines. Sin embargo, su frágil estado de conservación no permite determinar sus características exactas.



LÁM. IV. Instrumental higiénico-cosmético de Ategua (Córdoba). Dibujo I. Reklaityte.

nr. 1 y 2), lo podemos denominar utensilios destinados a las prácticas higiénico-cosméticas. Se trata de dos varillas que presentan una longitud de 12,7 cm. y 10,5 cm. respectivamente, siendo uno de los dos extremos achatado y el otro con el acabado en punta. Un tercer ejemplar (LÁM. IV, nr. 3) debido a que no se conserva íntegramente, no puede atribuirse con toda seguridad a este grupo de instrumentos, aunque hemos considerado apropiado mencionarlo. El uso de este tipo de instrumentos es bastante amplio, puesto que la parte achatada (7 mm. y de 5 mm. de

ancho en el caso de los ejemplos de Ategua) podía servir de cucharilla para la aplicación de cosméticos y perfumes; usarse durante las operaciones quirúrgicas o algunas veces como sonda para la limpieza de oídos. La parte de la varilla, que normalmente estaba apuntada, podía servir de mondadientes o formar parte del instrumental médico-quirúrgico.

Curiosamente, algunos cronistas musulmanes acentuaron el supuestamente diferente concepto de la limpieza corporal, para subrayar de este modo el contraste entre los musulmanes y los habitantes de la parte peninsular cristiana. Refiriéndose a los habitantes del país de los “gallegos”, al-Bakrī¹³ los llama gente vil y traidora, además de insistir que ellos: “no se limpian ni se lavan al año más que una o dos veces, con agua fría. No lavan sus vestidos desde que se los ponen hasta que, puestos, se hacen tiras; creen que la suciedad que llevan de su sudor proporciona bienestar y salud a sus cuerpos” (AL-BAKRĪ, 1982, 23). La misma descripción de los gallegos ofrece al-Himyarī¹⁴, siguiendo, sin duda, el tratado de al-Bakrī: “No se limpian [los gallegos] ni se lavan más que una o dos veces al año con agua fría. No lavan nunca sus vestidos, des-

¹³ | Abū ‘Ubayd al-Bakrī es considerado uno de los eruditos más destacados en la España musulmana del siglo XI (alrededor de 1014-1094), cuyo trabajo comentado aquí, *Geografía de España (Kitāb al-masālik wa-l-mamālik)*, fue redactado antes del fin de los taifas, sobre el año 1068 (introducción del traductor, 1982, 7-11).

¹⁴ | Abū ‘Abd Allāh Muḥammad Ibn ‘Abd al-Mun‘im al-Himyarī, recopilador árabe que recogió todas las noticias sobre la Península Ibérica en su trabajo *Kitāb ar-Rawd al-mi‘tar fī ḥabar al-aktār*. Aunque según parece, hubo dos autores del tratado, quizás pertenecientes a la misma familia. De este modo, la primera versión se redactó en el siglo XIII o principios del XIV. Más tarde, en el siglo XV se volvió a editar la misma obra sin mencionar su autor, solamente dejando el nombre del segundo autor de clara procedencia occidental norteafricana (introducción del traductor, 1963, 5-11).

de el día en que los estrenan hasta que se convierten en harapos" (AL-HIMYARĪ, 1963, 139). Hay que decir que la pulcritud podría servir de signo de distinción entre los habitantes del mismo país también. Ibn Hawqal¹⁵ al describir las ciudades del Magreb, representa a los habitantes de la ciudad de Labda como particularmente limpios y adornados con todo tipo de virtudes. Mientras que los habitantes de la ciudad de Gābes, según el autor, "tienen

¹⁵ | Un afamado geógrafo árabe Ibn Hawqal visitó la Península en el año 948 y poco después del 970 compuso su obra donde aludía a al-Andalus (IBN HAWQAL, 1971, introducción por la traductora).

¹⁶ | Un juez que dedicaba demasiado tiempo a su físico, lo que no parecía adecuado para una persona de su posición, según lo cuenta Al-Juṣānī en la *Historia de jueces*. Este juez se alcoholaba los ojos y se limpiaba los dientes frotándose la dentadura (AL-JUṢĀNĪ, 1914, 71). Entre otros preparativos del califa cordobés al-Mustakfī (1026-1028) para recibir a los invitados, él, según un autor anónimo, "se había limpiado los dientes, alcoholado los ojos" (*UNA DESCRIPCIÓN ANÓNIMA DE AL-ANDALUS*, 1983, 222). Teñirse con alheña u otros tintes, seguramente, fue un hecho bastante común entre hombres. Así Ibn 'Idārī precisa que el califa Abū Hafṣ al-Murtadā (1248-1266) llevaba pelo canoso y no se teñía ni con alheña ni con otra cosa (IBN 'IDĀRĪ, 1954, 198) que podía ser *katam*—un tinte utilizado para teñirse la barba de color negro— (*UNA DESCRIPCIÓN...*, 1983, 133; 145; 159). Ibn al-Athīr afirma que el califa Muḥammad I (852-886) utilizaba los dos tipos de tinte—la alheña y el *katam*— (IBN AL-ATHĪR, 1898, 262). De hecho, Mūsa consiguió engañar a los nobles hispanos teñiéndose la barba con alheña y con *katam* y cambiando así el color de la barba de rojo a negro lo que produjo un gran asombro entre los que le vieron (AL-MAQQARĪ, 1840, 285). Según el autor, los hispanos no conocían la práctica de teñirse las barbas antes de la llegada de los musulmanes.

¹⁷ | Véanse, por ejemplo, R. Kuhne Brabant (1999), "La medicina estética, una hermana menor de la medicina científica", en AAVV, *La medicina en Al-Andalus* (dir. C. Álvarez de Morales), Sevilla, pp. 197-207; G. Menéndez Pidal (1986), *La España del siglo XIII (leída en imágenes)*, Madrid, pp. 102-103.

¹⁸ | Durante la intervención arqueológica en la Villa Nueva de Algeciras, fueron descubiertas "dos agujas de base abierta de uso cosmético para la aplicación del kohl" (GENER, 2001, 17).

un carácter poco amable; físicamente no son favorecidos, e incluso no son limpios" (IBN HAWQAL, 1971, 19-20). Al-Maqqarī transmite la afirmación tradicional, según cual los andalusíes eran personas extremadamente limpias. Su afán por la limpieza era tan grande que incluso un hombre pobre se gastaba hasta su última moneda en comprar jabón en vez de comida y prefería quedarse sin comer que aparecer en público con la ropa sucia. Otro historiador también subraya la limpieza de los andalusíes sólo comparable con la de los habitantes de Bagdad (AL-MAQQARĪ, 1840, 117).

Hay que recordar que los cuidados corporales ocuparon un lugar muy importante en la vida cotidiana de un andalusí, sobre todo de los de clase alta, sin hacer distinción entre hombres¹⁶ y mujeres. La venta de perfumes, inciensos, hierbas medicinales y mejunjes varios de carácter curativo fue muy difundida en todas las ciudades islámicas y constituía un signo de distinción en una sofisticada sociedad consumidora (SHATZMILLER, 1994, 206). Cada vez sabemos más sobre la medicina o estética andalusí¹⁷, sin embargo, los objetos utilizados para este fin aún resultan bastante desconocidos incluso para los arqueólogos, aunque los ejemplos provienen de diferentes yacimientos fechados desde la época califal hasta la meriní¹⁸, continuando su uso en los siglos posteriores.

Así cuatro instrumentos andalusíes en bronce identificados como utensilios de uso médico, fueron objeto de una primera revisión por parte de Juan Zozaya (ZOZAYA, 1984, 255-259). Como recuerda el investigador, los paralelos romanos en el caso de utensilios médicos son muy cercanos y, seguramente, desde el punto de vista funcional,

realmente parecidos. De la misma manera R. Azuar destaca el origen romano¹⁹ de las varillas de bronce con una de las extremidades aplanadas, formando una cucharilla, de mango fino²⁰ (AZUAR, 1989, 387). Aunque resulta imposible localizar y enumerar todos los ejemplos existentes²¹, la primera revisión de algunos de ellos confirma la relativa frecuencia de varios tipos de varillas de bronce en los yacimientos andalusíes, su amplia cronología y la dispersión territorial.

Así en el castillo de la Torre Grossa de Jijona se tiene constancia de 5 ejemplares de estas varillas, siendo tres de ellas de mango liso, fechadas en los siglos XII-XIII. En el Castellar de Alcoy se documentaron tres ejemplares de estos instrumentos con el mango presentando desarrollo helicoidal y datados en los siglos X-XIII (AZUAR, 1989, 387). Hay que indicar que el investigador se aventura a diferenciar cronológicamente este tipo de varillas, siendo, en su opinión, las varillas con el desarrollo helicoidal cercano a la cabeza, atribuibles a época califal o taifa, mientras que el asidero desarrollado en la mitad del mango del instrumento serían posteriores, posiblemente de época almohade (*Ibid.*, 388).

En la ciudad de Madrid se encontraron (RETUERCE, 1988, 143, Fig. 1, D-F) dos cucharitas de paleta plana con mango de sección circular que presentaban decoración torsa desde el inicio de la paleta hasta la parte media del mango. Estas dos varillas datan de época omeya-taifa y el ejemplar completo mide 12,6 cm. La tercera varilla presentaba paleta cóncava con mango de sección circular, además del asa de presión de sección rectangular decorada con incisiones. Este instrumento presenta una longitud de 12,6 cm. y data de los siglos X-XI (*Ibid.*, 144).

En la Alcazaba de Silves se documentaron varillas de bronce con una de las extremidades achatadas y la otra apuntada. El cuerpo presenta una parte (cercana a la extremidad achatada) retorcida. Mide aproximadamente entre 9 y 12 cm. y presenta un diámetro entre 0,2 y 0,4 cm. Hay que recalcar que estos instrumentos aparecen identificados como agujas de cabello (GOMES, 2002, 192).

En el Museo municipal de Priego de Córdoba, se custodia un fragmento de una varilla de bronce de 34 milímetros conservados (LUNA, 1993, 82, Fig. 4) que se halla rematada en su extremo por un pequeño ensanchamiento del cuerpo, que da paso a una especie de estatuilla plana de forma rectangular de 7 mm. de longitud. Posee en la parte del cuerpo, cercana al extremo achatado, una decoración helicoidal, siendo el resto del mango plano. Resulta imposible precisar su datación (LUNA, 1993, 83).

En el yacimiento de Vascos (Toledo) y con una cronología de los siglos X-XI, también tenemos constancia de este tipo de instrumen-

¹⁹ | Este tipo de objetos tiene paralelos innegables entre los de la época romana. Sin embargo, este material ya se utilizaba entre las culturas prerromanas y en los territorios no romanizados. Seguramente, los utensilios destinados para el uso higiénico debido a la sencillez de sus formas, se emplearon en diferentes territorios y en diferentes épocas sin tener que buscar su origen en el mundo romano.

²⁰ | Los instrumentos, normalmente identificados como sondas de oídos, son piezas muy frecuentes en las excavaciones arqueológicas en la Europa medieval, desde los utensilios altomedievales merovingios (STUTZ, 1996, 157-182) hasta los territorios bajomedievales de Europa Central y Oriental (REKLAITYTE, 2004, 30-34).

²¹ | Podemos mencionar sondas o espátulas de uso médico o cosmético, y de características parecidas, en la colección del Museo arqueológico y etnológico de Córdoba, cuya cronología abarca los siglos X-XIII (números de inventario: CE004106; CE012344; CE011371; CE011557; DJ033312/69).

tos, como una cucharilla con mango torso terminado en un ensanchamiento circular, ligeramente cóncavo de 9,5 cm. de longitud, siendo la longitud de la cucharilla 0,6 cm. y grosor 0,2 cm. (IZQUIERDO, 1999, 160, Fig. 119). También se documentan dos cucharitas de paleta cóncava, varilla con asa de presión central de sección rectangular (una de estas varillas presenta decoración incisa). La longitud de éstas es de 13 y de 15,6 cm., siendo longitud del asa 1,3 cm. y 1,4 cm. y el grosor 0,7 y 0,6 cm. respectivamente (*Ibíd.*, Fig. 118).

En la isla de Saltés (Huelva) se documentaron varias varillas de uso cosmético-quirúrgico. Así se menciona una paletilla para ungüento con cuerpo cilíndrico, cabeza en forma de espátula de 46 mm. de longitud y grosor de 2,1 mm. (BAZZANA, BEDIA, 2005, 341). También se encontraron dos espátulas incompletas datadas en el siglo XIII. Una de ellas de 78 mm. de longitud, presenta una parte del cuerpo retorcido. La otra de 136 mm. de longitud, completa, muestra una extremidad puntiaguda. Hay que men-

cionar otra varilla, también perteneciente al ámbito almohade, aunque, según autores, identificada como aguja para cabello, que presenta extremidad curva con un diámetro de 2 mm. y de 98 mm. de longitud (*Ibíd.*).

En el castillo de Albarracín se documentaron varios útiles de uso cosmético que presentan en uno de los extremos pequeñas cucharillas. Algunas de estas varillas muestran el vástago helicoidal o pequeñas incisiones en el mango. La longitud de este tipo de instrumentos oscila entre 7 y 13 cm., siendo el mango de sección circular de 2-4 mm. de diámetro (ORTEGA, 2006, 150-153, piezas nr. 40-49).

Aparte de la presencia de este tipo de objetos en el contexto de una excavación arqueológica, las fuentes escritas son una referencia imprescindible en el estudio de su utilización. Así el uso de varillas en las intervenciones quirúrgicas nos queda atestiguado por Ibn Habīb²²: "*La explicación de [como se hace] la punción consiste en calentar una lanceta o algo parecido, como pueden ser agujas o hierros finos y pinchar con ellos a quien tiene anginas, o a quien no puede girar el cuello, y otras cosas semejantes que produzcan dolores*"²³ (IBN ḤABĪB, 1992, 64-65).

Fuera de las intervenciones quirúrgicas, en la higiene cotidiana este tipo de varillas se podía utilizar de varias maneras, incluyendo su uso como mondadientes, un instrumento bastante común en la cotidianeidad andalusí. Ibn Ḥabīb dedica varios comentarios sobre los mondadientes: "*Tomado de Makhūl, que el Enviado de Dios –Dios lo bendiga y lo salve– dijo: hay cinco cosas tomadas de los libros de los profetas: las ventosas, los perfumes, el mondadientes, la alheña y tener muchas mu-*

²² | Ibn Habīb (nacido en una localidad próxima a Elvira, posiblemente Huétor-Vega, hacia el año 790, murió en 852-3 en Córdoba). Estudió en Oriente y al regresar a al-Andalus fue llamado a la corte del emir cordobés 'Abd al-Rahmān II, donde estuvo hasta su muerte. Su compendio de medicina *Mujtasar fi l-tibb* constituye el texto más antiguo de medicina redactado en al-Andalus por un andalusí (Introducción de los traductores, 1992, 11-39).

²³ | Más información sobre los instrumentos quirúrgicos, en TABANELLI, M. (1973), *Techniche e strumenti chirurgici del XIII e XIV secolo*, Firenze. Tenemos que añadir el instrumental utilizado por los sangradores, cuya labor era muy difundida. Así, según Ibn al-Athīr, el almorávide Yūsuf ibn Tāšfin queriendo deshacerse de un rebelde, le mandó a un sangrador con la lanceta envenenada (IBN AL-ATHĪR, 1898, 489). Ibn Ḥazm de Córdoba también menciona que algunos de los soberanos fueron asesinados con lancetas envenenadas que se empleaban para sangrarlos (IBN ḤAZM, 1974, 22-23).

jeros; Limpiaos con un mondadientes los restos de comida y enjuagaos, pues la limpieza de la boca es la salud para las encías y las muelas; Tres cosas eliminan la mucosidad sin necesidad de emplear tratamiento: el mondadientes, el ayuno y la recitación del Alcorán” (IBN ḤABĪB, 1992, 48; 70-71).

Al-Qayrawānī (m. 996) al comentar las prácticas de la oración con la previa ablución, aconseja sobre los buenos modales de un creyente: “La ablución para hacer la plegaria es una obligación de Derecho divino. La palabra procede de la raíz “brillo de limpieza” (waḍā’a). Sin embargo, frotarse los dientes, aspirar agua por las narices y limpiarse las orejas no son sino tradiciones. Se recomienda la utilización de mondadientes [...]” (AL-QAYRAWĀNĪ, 1993, 147).

Hay que subrayar que un mondadientes era considerado un regalo nada despreciable que incluso llegaba a formar parte de un obsequio real. Entre diversos objetos que formaron parte del regalo que hizo el califa en el año 934 a su aliado norteafricano, el cronista enumera a: “un pequeño escriño de plata con mondadientes y los aparejos que usan los reyes después de comer” (IBN ḤAYYĀN, 1981, XXX, 239)²⁴.

La literatura también aporta datos para el estudio de este tipo de instrumentos. Así al-Īhiz²⁵ en su *Libro de los avaros* menciona el contenido de un fardo que se hacía un tacaño diariamente para ir tranquilamente a comer donde aparte de la comida estaba incluido un mondadientes (AL-ĪHIZ, 1984, 95). Parece ser que los avaros descritos por Al-Īhiz habitualmente utilizaban mondadientes desechables, es decir, fabricados de madera de *arāk*²⁶ que además permitían limpiar los dientes en profundidad: “Le he visto

utilizar un mismo mondadientes durante un mes y cada vez que almorzaba le recortaba un poquito la cabeza, luego se hurgaba la dentadura y a continuación lo guardaba en el canuto de su tintero” (Ibíd., 206).

Sin duda, varios tipos de instrumentos con fines estéticos debieron fabricarse en

²⁴ | Aquí reproducimos el texto con todos los regalos enumerados: “Nueve botes y cajas llenos de diversos perfumes, entre ellos un bote de plata, de forma redonda, lleno de sándalo mezclado con ámbar, un bote de marfil blanco con incienso aderezado con ámbar, otro bote de marfil también con bisagras de plata que contenía una vasija iraquí llena de excelente algalia, una tercera caja de marfil con bisagras de plata y techo plano con perfumes reales, una caja de vidrio con tapa y cadena de plata, con el polvo que los reyes utilizan para el sudor en verano, una botella iraquí dorada con agua de rosas iraquí califal, una funda de raso con un gran peine de sultán para peinar la barba, un pincel de oro para colirio envuelto en su paño ajedrezado, forrado en raso y recubierto de cuero de Fez de excelente labor, con cuatro compartimentos, en cada uno de los cuales había una caja de plata de hechura franca, una encerada y con cuello ajedrezado con tapa y cadena de plata, otra segunda con círculos rameados salvo el cuello, con fondo amarillo y tapa y cadena de plata, una tercera similar, y una cuarta del mismo trabajo que la primera, con los cuatro excelentes purgativos califales, carquexia, hierba amarilla, hierba blanca y sudorífero, y en la cavidad de estas cajas había también una botella iraquí con ungüento califal, y un pequeño escriño de plata con mondadientes y los aparejos que usan los reyes después de comer”.

²⁵ | Abū’Uṭmān ‘Amr b. Baḥr al-Kinānī al-Fuqaymī al-Baṣrī al-Īhiz, representante de la escuela intelectual *mu’tazilī* (Basora, 776-Basora, diciembre del 868-enero del 869) en su *Libro de los avaros* explota el tópico de avaro como pretexto perfecto para atacar a la burguesía persa, achacándole varios defectos más, al mismo tiempo elogiando al árabe *de sangre pura* con sus virtudes tradicionales de hospitalidad, dignidad, valor, etc. (introducción del traductor, 1984, 41-67).

²⁶ | La obra del bagdadí al-Waššā’ (m. 936) titulada *El libro del brocado* constituye un tratado didáctico cuya finalidad era enseñar a las personas del alto nivel social sobre la elegancia y dar algunos consejos a la hora de comportarse *refinadamente* en todos sus actos. El autor dedicó un capítulo entero con el fin de enseñar a los elegantes como, cuando y donde utilizar el mondadientes de *arāk* (AL-WAŠŠĀ’, 1990, 225-234).

metales nobles, como podía ser plata u oro. Al-Wanšārīṣī (m.1508) en su opúsculo sobre las innovaciones loables y las que no lo son, entre otras cosas indica que es inconveniente adornar las casas y tiendas de vasos de oro o plata, o de servirse de objetos fabricados de estos materiales: estiletes para el colirio, botes de ungüentos, peines, espejos, zuecos, pieles con bordados de oro o plata... Sin embargo, según el jurista, no resulta grave emplear la plata en el extremo del estilete para el colirio, puesto que la hija de un juris-

²⁷ | La fabricación de peines seguramente no sufrió grandes cambios hasta hace muy poco. Así tenemos una descripción, perteneciente al célebre historiador Titus Burckhardt, de este proceso: "*Conocía a un fabricante de peines que trabajaba en la calle de su corporación, los maššāṭīn (peineteros)... Obtenía el cuerno para fabricar sus peines de los cráneos de los bueyes que compraba a los carniceros. Secaba los cráneos, con sus cuernos, en un lugar alquilado; extraía los cuernos, los abría longitudinalmente y los enderezaba al fuego, procedimiento que debía ejecutarse con el máximo cuidado para que no se quebrasen. De esta materia prima cortaba los peines y fabricaba cajitas para antimonio (empleado para embellecer los ojos) sobre un sencillo torno. Esto lograba manipulando con la mano izquierda un arco que, envuelto sobre una rueca, hacía girar el aparato. Con su mano derecha sujetaba el cuchillo y con el pie impulsaba el contrapeso*" (IBISH, 1982, 158).

Además, de los incendios que arrastraron los zocos de Córdoba, que conocemos gracias a la crónica de Ibn Ḥayyān, sabemos que había tiendas especializadas en venta de peines: "*En este año [305 (24 de junio de 917 - 13 de junio de 918)] tuvo lugar un gran incendio en el zoco de Córdoba, ardiendo las tiendas de los fabricantes de peines y torneros*" (IBN ḤAYYĀN, 1981, XIII, 94). León Africano, al describir la ciudad de Sela (Salé), perteneciente al reino de Fez, informa que: "*Se elabora también allí un gran número de peines, para su venta en las poblaciones todas del reino de Fez; el material de dichos peines procede de los muchos bosques de boj y otras maderas buenas para esta artesanía próximos a la ciudad*" (LEÓN AFRICANO, 2004, 221). En otro capítulo menciona la venta de peines de boj y de otras maderas (Ibíd., 246). Además, al levante, "*junto a los drogueros, hay hasta cincuenta tiendas de los fabricantes de agujas*". León Africano añade que a los novios se les regalan "*objetos tales como peines, perfumes y finos abanicos*" (Ibíd., 253).

ta tenía un ejemplar fabricado enteramente en plata (LAGARDÈRE, 1995, 84u).

M. Retuerce apunta que posiblemente existió un taller en al-Andalus donde se fabricaba este tipo de piezas, ya que encuentra idéntica decoración en algunos instrumentos localizados en territorios distantes entre sí (RETUERCE, 1988, 144). En nuestra opinión, los utensilios fáciles de fabricar y de materiales baratos (hueso o madera) como mondaorejas, mondadientes, pinzas o peines²⁷ se fabricaban en cada ciudad y, seguramente, hubo artesanos que se dedicaban a fabricar este tipo de objetos. Sin embargo, los instrumentos fabricados con mucha habilidad y de materiales valiosos, seguramente no eran fáciles de elaborar por un artesano cualquiera.

Otro de los objetos que puede ser incluido entre el instrumental que se utilizó en la estética e higiene desde las épocas previas a la etapa medieval, son las pinzas provenientes de *Ategua*, que desgraciadamente presentan un estado de conservación muy precario, aunque puede ser definida su forma sin dificultad (Lám. IV, nr. 4). Las dos láminas presentan una longitud de 6,5 cm., siendo la anchura de aproximadamente 4 milímetros. La dispersión y variedad de las pinzas atribuibles a época medieval, aunque principalmente de la España cristiana, se revisó por parte de P. Suárez, a partir de las pinzas encontradas en el yacimiento de Peñaferruz (SUÁREZ, 2003, 249-251).

Aparte del ejemplo de *Ategua* podemos mencionar las pinzas fabricadas de aleación de bronce y cobre que se documentaron en el complejo termal de la Alcazaba de Silves, que presentan laminas de forma rectangular con tres incisiones en ambos lados de las laminas

de 4 cm. de alto y 0,4 cm. de largo (GOMES, 2002, 188, Fig. 126; 190). Unas pinzas de cobre fueron halladas en el *hammām* meriní de la calle Rocha en la Villa Nueva de Algeciras, aparte de otros objetos relacionados con los cuidados corporales como raspadores de piedra pómez o ungüentarios de vidrio (TORREMOCHA *et alii*, 2000, 336).

El uso de pinzas, seguramente, estaba restringido a la depilación de ciertas zonas del cuerpo. Sin embargo, hay que subrayar que en el mundo islámico, la depilación constituye una tradición muy arraigada²⁸, así Ibn Abī Zayd Al-Qayrawānī (922/23-996) en su *Compendio de derecho islámico* hace algunos comentarios referentes a la higiene personal: “*para hallarse en estado de perfección espiritual (fiṭra) es preciso cumplir con cinco condiciones: recortarse el bigote a lo largo de todo el labio superior y las comisuras de la boca, es decir, no cortando todo el bigote, pues Dios es el más sabio, cortarse las uñas, depilarse las axilas y afeitarse el pubis*”²⁹ (AL-QAYRAWĀNĪ, 1993, 154). Podemos mencionar el uso de pinzas en el tratado de Ibn Sahl del siglo XI: “*Dijo Mālik en al-Muwatta’: Quien saca pelo de su axila o de su nariz o pinta su cuerpo con capullos de flor*”³⁰ *o afeita una herida en su cabeza, o su nuca para poner ventosas, estando prohibido, y lo hace por olvido o ignorancia, debe ser expiado si hiciese algo de eso*” (DAGA, 1990, 136-137).

Aparte de las pinzas para fines depilatorios, el uso de las pastas seguramente era más habitual. El empleo de pasta depilatoria en los baños queda atestiguada por varios autores. Así Ibn Ḥabīb aconseja: “*Quien entra en el baño y vierte pasta depilatoria sin poner un poco de alheña, le puede alcanzar la lepra y no podrá reprochar a nadie más que a sí*

mismo” (IBN HABĪB, 1992, 78). Al-Saqāṭī³¹ enumera los ingredientes de la pasta depilatoria que utilizaban los mercaderes de esclavas para embellecerlas: “*Eliminan el vello del cuerpo con cal viva, luego con huevos de hormiga o con aceite en el que se han cocido ranas verdes o salamanquesas o hieles de conejo, lavando con jebe, bórax y asfa [Quercus lusitania]*” (CHALMETA, 1968, 141). La depilación de un avaro en el baño forma parte de una escena jocosa en la obra de Al-Ŷāḥiẓ: “*Solía venir todos los días al alba, entraba*

²⁸ Ibn Abī Zar’ nos informa sobre un particular fanatismo y su actividad cerca de Tremecén a mediados del siglo IX. Muy curiosa resulta su prohibición de algunas prácticas higiénicas, seguramente bastante frecuentes y arraigadas entre la población entre la que estaba predicando: “*Una de sus leyes prohibía cortarse el cabello y las uñas, el depilarse los sobacos y el pubis, y el llevar galas*” (IBN ABĪ ZAR’, 1964, 184). Una crónica anónima también nos informa sobre este particular “profeta”: “*Algunas de sus leyes prohibían cortarse el pelo y las uñas, depilarse las axilas y adornarse*” (UNA DESCRIPCIÓN..., 1983, 154). Según la versión que nos da Ibn al-Athīr, este profeta falso estaba en contra de cortar el pelo y las uñas (IBN AL-ATHĪR, 1898, 229).

²⁹ Un viajero andaluz, Pero Tafur, en su viaje hacia Tierra Santa visitó innumerables países entre el año 1436 y 1439, narrados en sus *Andanças é viajes por diversas partes del mundo avidos*. Durante su visita en la ciudad de El Cairo describió a los barberos que no solamente se ocupaban de las caras de los hombres, sino también se dedicaban a la depilación íntima de las mujeres: “*Andan por el Cayro unos onbres con un espejo de alinde colgado de los pechos, é éstos son los barberos que rapan las cabeças é los colodrillos á los moros, é van dando voçes por las calles; andan otros negrillos de fasta diez años ó doze, é van ansí mesmo dando voçes: quién quiere rapar?, é éstos son los que sirven á las dueñas en aquello que ellas en los baños secretamente suelen alimpiar*” (TAFUR, 1986, 117).

³⁰ Hay que subrayar que la traductora anota que no es una traducción segura (DAGA, 1990, 136, nota 29).

³¹ La obra más representativa referente al “gobierno de zoco” de la época almohade la constituye el tratado de Abū ‘Abd Allāh Muḥammad al-Saqāṭī al-Mālakī llamado *Kitāb fi ādāb al-ḥisba*. Se trata, según P. Chalmeta, del más amplio y competente de los libros de *ḥisbat al-sūq* andalusíes y, además del último conocido (CHALMETA, 1973, 429).

al baño y si me descuidaba de la tina de la pasta depilatoria se untaba la entrepierna y pubis, luego se cubría con los calzones para más tarde levantarse a lavarlos a la vista de todos" (AL-ÿĀĤĪZ, 1984, 112).

Hay que recordar que incluso el jurista y fundador de la escuela malikí, cita la doctrina adoptada en el territorio de al-Andalus, Malik ibn Anas, dedicando algunos párrafos a las prácticas higiénicas. El jurista enumera minuciosamente algunas de ellas como no recomendables durante el *ihram*³², pero sin duda cotidianas en la sociedad. Así en su *al-Muwatta'* estima que no era correcto para una persona durante el *ihram* arrancarse los pelos, cortárselos o afeitárselos. Además, se prohíbe cortarse las uñas, matar las pulgas o limpiárselas de su cabeza, ropa o la piel arrojándolas al suelo; se reprime que cualquiera durante el *ihram* se arranque los pelos de la

nariz o axilas, se embadurne el cuerpo con pasta depilatoria o se afeite el pelo del cuello para ponerse vasos de sangrías (MALIK IBN ANAS, 1989, [20.78.248], 169).

Según se percibe de *al-Muwatta'*, el uso de mondadientes (*siwak* fabricados del árbol de *'Araq*) y perfumes estaba restringido a los días festivos, puesto que el Profeta no autorizó su uso durante la realización de las abluciones rituales cotidianas (*Ibid.*, 1989, [2.32.115-117], 23).

Sin embargo, estas restricciones en la vida diaria seguramente no eran seguidas fielmente, y el uso de perfumes o mondadientes sin circunscribirse solamente a los días festivos se extendía entre todas las capas sociales.

CONSIDERACIONES FINALES

Finalmente, querríamos anotar que los ejemplares presentados en este artículo, sin duda, necesitan una revisión más amplia, con la localización de más paralelos y un intento más adelante de determinar con mayor precisión su encuadre cronológico. Sin embargo, habría que anotar el abundante número de husos de bronce en los yacimientos con cronología almohade, mientras que los instrumentos destinados al uso cosmético-quirúrgico resultan frecuentes en yacimientos islámicos de cronologías más amplias.

Sin duda, muchos de los utensilios andalusíes tuvieron sus antecedentes romanos, de hecho, el conjunto del instrumental higiénico-sanitario fechado en época romana resulta hasta el momento bastante bien conocido y estudiado³³. Sin embargo, hay que decir que este tipo de material en no pocas

³² | La condición especial adoptada durante el peregrinaje (*hajj*) con las restricciones en la conducta.

³³ | Podemos mencionar algunos trabajos de referencia: BOROBA MELENDO, E. L. (1988), *Instrumental médico-quirúrgico en la Hispania romana*, Madrid; FLORIANO, A. C. (1941), "Aportaciones arqueológicas a la historia de la medicina romana", *Archivo español de arqueología*, 42, Madrid, pp. 415-433; FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (1987), "Instrumentos romanos de medicina en el Museo de Cuenca", *AEspA*, 60, pp. 251-274; KÜNZL, E. (1983), *Medizinische Instrumente aus Sápulkralfundes der römischen Kaiserzeit*, Köln; (2002), *Medizinische Instrumente der Römischen Kaiserzeit im Römisch-Germanischen Zentralmuseum*, Mainz; RIHA, E. (1986), *Römischen Toilettgerät und medizinische Instrumente aus Augst und Kaiseraugst*, Augst; SANTAPAU, M. V. (2003), "Instrumental médico-quirúrgico de Segobriga (Saelices, Cuenca). Hallazgos de las campañas de excavación 1999-2002", *Bolskan*, 20, pp. 287-295; TABANELLI, M. (1958), *Lo strumento chirurgico e la sua storia*, Milan; TENDERO, M., LARA, G. (2003), "Materiales higiénico-sanitarios de *Ilici* (La Alcudia, Elche, Alicante)", *Bolskan*, 20, Huesca, pp. 201-214; VIRGILI, P. (1989), *Acconciature e maquillage // Vita e costume dei romani antichi*, T. 7. Roma; ZARAGOZA RUBIRA, J. R. (1971), *Medicina y sociedad en la España romana*, Barcelona.

ocasiones sigue provocando desconcierto a la hora de su identificación, debido a la confusión entre formas y el uso y la variedad de los nombres atribuidos por los antiguos tratados de medicina a este tipo de instrumentos. Hay que tener en cuenta que estos utensilios no solamente se empleaban en la higiene cotidiana, como señalábamos anteriormente, sino que en no pocas ocasiones se utilizaban en las intervenciones quirúrgicas. Junto con las varillas añadimos otro utensilio –pinzas–

que puede ser clasificado como un objeto de uso cosmético-higiénico.

La pervivencia de estos elementos resulta evidente, puesto que las formas y el material con que se fabricaron sufrieron pocos cambios durante la Edad Media e incluso en los siglos posteriores. Incluso hoy en día seguimos usando la mayor parte de estos útiles en nuestra vida cotidiana de forma habitual, aunque su morfología y el modo de fabricación sean distintos.

BIBLIOGRAFÍA

- AL-BAKRĪ (1982), *Geografía de España (Kitāb al-masālik wa-l-mamālik)*, (trad. E. Vidal Beltrán), Zaragoza.
- AL-HAMADĀNĪ (1988), *Venturas y desventuras del pícaro Abū l-Faḥ de Alejandría (Maqāmāt)*, (trad. S. Fanjul), Madrid.
- AL-HIMYARĪ (1963), *Kitāb ar-Rawd al-mi'tar*, (trad. M. P. Maestro González), Valencia.
- AL-JUŠĀNĪ (1914), *Historia de los jueces de Córdoba*, (trad. J. Ribera), Madrid.
- AL-MAQQARĪ (1840), *History of the mohammedan dynasties in Spain*, (trad. P. de Gayangos), Vol. I, London.
- AL-WAŠŠĀ' (1990), *El libro del brocado* (trad. T. Garulo), Madrid.
- AZUAR RUIZ, R. (1989), *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*, Alicante.
- BAZZANA, A., BEDIA GARCÍA, J. (dir.) (2005), *Excavaciones en la isla de Saltés (Huelva), 1988-2001*, Sevilla.
- BLANCO FREIJEIRO, A. (1983), "Ategua", *Noticiero Arqueológico Hispánico*, Madrid, pp. 93-137.
- BRUNSCHVIG, R. (1962), "Métiers vils en Islam", *Studia Islámica*, XVI, París, pp. 41-61.
- CHALMETA GENDRÓN, P. (1967), "El "KITĀB FĪ ĀDĀD AL-HĪSBA" de AL-SAQATĪ", *Al-Andalus*, XXXII, Madrid-Granada, pp. 125-163.
- (1968), "El "KITĀB FĪ ĀDĀD AL-HĪSBA" de AL-SAQATĪ", *Al-Andalus*, XXXIII, Madrid-Granada, pp. 143-197; 367-435.
- (1973), *El "señor del zoco" en España: edades media y moderna, contribución a estudio de la historia del mercado*, Madrid.
- FERNÁNDEZ SOTELO, E. A. (2002), "Piezas de hueso torneadas y decoradas de Ceuta", *Ceuta en el Medievo: la ciudad en el universo árabe*, Ceuta, pp. 65-107.
- (2005), *Los silos medievales en la arqueología ceutí (II)*, *Transfretana* 7, Ceuta.
- GENER BASALLOTE, J. M. (2001), "Excavaciones arqueológicas en las calle Cánovas del Castillo n.º 5 (Algeciras)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1996, Sevilla, pp. 11-18.
- GOMES, R. V. (2002), *Silves (Xelb), uma cidade do Gharb Al-Andalus: território e cultura*, Lisboa.
- (2006), *Silves (Xelb), uma cidade do Gharb Al-Andalus: o núcleo urbano*, Lisboa.
- DAGA PORTILLO, R. (1990), *Organización jurídica y social en la España musulmana. Traducción y estudio de al-Aḥkām al-Kubrā de Ibn Sahl (s. XI)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada (sin publicar).

- IBISH, Y. (1982), "Las instituciones económicas", en AA VV, *La ciudad islámica* (ed. R. B. Serjeant), Barcelona.
- IBN ABĪ ZAR' (1964), *Rawd al-qirtas*, (trad. A. Huici Miranda), Valencia.
- IBN ABĪ ZAYD AL-QAYRAWĀNĪ (1993), *Compendio de derecho islámico*, (trad. J. Riosalindo), Madrid.
- IBN EL-ATHĪR (1898), *Annales du Magreb et de l'Espagne*, (trad. E. Fagnan), Alger.
- IBN ḤABĪB (1992), *Mujṭasār fī l-tibb (Compendio de medicina)*, (trad. C. Álvarez de Morales y F. Girón Irueste), Madrid.
- IBN ḤAYYĀN (1967), *Anales palatinos de al-Hakam II por Isa ibn Ahmad al-Razi*, (trad. E. García Gómez), Madrid.
- IBN ḤAYYĀN (1981), *Crónica del califa 'Abdarrahmān III an-Nāsir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, (trad. M. J. Viguera y F. Corriente), Zaragoza.
- IBN ḤAZM (1974), *Naqṭ al-'Arūs*, (trad. L. Seco de Lucena), Valencia.
- IBN HAWQAL (1971), *Configuración del mundo (fragmentos alusivos al Magreb y España)*, (trad. M. J. Romani Suay), Valencia.
- IBN 'IDĀRĪ AL-MARRĀKUŠĪ (1954), *Al-Bayān al-Mugrib*, (trad. A. Huici Miranda), Colección de crónicas árabes de la Reconquista, Vol. III, Tomo II, Tetuán.
- IZQUIERDO BENITO, R. (1999), *Vascos: la vida cotidiana en una ciudad fronteriza de al-Andalus. Catálogo de la exposición*, Toledo.
- LAGARDÈRE, V. (1995), *Histoire et société en Occident musulman au Moyen Âge. Analyse du Mi'yār d'Al-Wanšārīsī*, Madrid.
- LEÓN AFRICANO, J. (2004), *Descripción general del África y de las cosas peregrinas que allí hay*, (trad. S. Fanjul), Granada.
- LÓPEZ ELUM, P. (1994), *La alquería islámica en Valencia. Estudio arqueológico de Bofilla, siglos XI al XIV*, Valencia.
- LUNA OSUNA, M. D. (1993), "Instrumental metálico de época hispano-musulmana en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba", *Antiquitas*, 4, pp. 81-87, Priego.
- NAVAGERO, A. (1983), *Viaje por España (1524-1526)*, (trad. A. González García), Madrid.
- MACÍAS, S. (1996), *Mértola islámica*, Mértola.
- MARTÍN-BUENO, M. (1982), "Primeros resultados de las excavaciones de Ategua (Córdoba)", *Homenaje al prof. Martín Almagro Basch*, Vol. 3, Madrid, pp. 227-232.
- MARTÍN-BUENO, M., CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M. L. (1983), "Apuntes al recinto medieval de Ategua (Córdoba)", *Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional*, Zaragoza, pp. 999-1005.
- ORTEGA ORTEGA, J. M. (2006), *Anatomía del esplendor. Fondos de la sala de Historia Medieval. Museo de Albarraçín*, Albarraçín.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A. (2006), "El castillo, la alquería y maqbara de Puentes (Lorca, Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 14, (1999), Murcia, pp. 505-560.
- REKLAITYTE, I. (2004), "Vilniaus Žemutinės pilies Valdovų rūmų archeologinėje medžiagoje išskiriamieji asmeniniai higienos reikmenys", *Archaeologia Lituana*, V, Vilnius, pp. 30-34.
- ROSSELLÓ BORDOY, G. (1978), *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, Palma de Mallorca.
- (2000), *El ajuar de las casas andalusíes*, Málaga.
- STUTZ, F. (1996), "Les objets mérovingiens de type septentrional dans la moitié sud de la Gaule", *Aquitania*, XIV, pp. 157-182.
- SUÁREZ MANJÓN, P. (2003), *Peñaferuz (Gijón). El castillo de Curiel y su territorio*, Gijón.
- TAFUR, P. (1986), *Andanças é viajes por diversas partes del mundo avidos* (a cura di G. Bellini), Roma.

TORREMOCHA SILVA, A., NAVARRO LUENGO, I., SALADO ESCAÑO, J. B. (2000), "La cerámica de época meriní en Algeciras", *Transfretana*, 4. *Cerámica nazarí y maríní*, Ceuta, pp. 329-376.

UNA DESCRIPCIÓN ANÓNIMA DE AL-ANDALUS (1983), (trad. L. Molina), Madrid.

ZOZAYA, J. (1984), "Instrumentos quirúrgicos andalusíes", *Boletín de la Asociación Española de Orientalistas*, Madrid, pp. 255-259.